

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.684

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50
{ Por trimestre... 7

JUEVES 16 DE JULIO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del día 11 al 16 de Mayo último, ambos inclusive, en las obras de reforma y reparacion ejecutadas en el ex cuartel del Paente, bajo la direccion facultativa del señor Capitan de Ingenieros encargado en la misma, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.

248 67

A. Manuel Gonzalez por los trabajos de carpinteria, maderas y herrajes

554 99

Materiales.

A Eduardo Perez, por una cuba para agua

4 75

A la compañía de Ferrocarriles Andaluces por el transporte de 2700 kilogramos de cemento

81 27

A la de Madrid, Zaragoza y Alicante por almacenaje de los mismos

7 40

A José Quiles por 8 portas de carro

12 00

Total.

909 08

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley Municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Julio de 1885. — Fernando La Calle.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Está acordado el nombramiento del señor Amorós, actual director de los Registros civil y de la propiedad, para la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, vacante por haber dimitido el señor marqués de Teivas.

—Ayer tarde visitó en la Presidencia al señor Cánovas del Castillo el señor Romero Robledo.

—Apenas se ha encargado el señor Villaverde de la cartera de Gobernación, ha empezado á dar muestras de su especial actividad.

A la Direccion de Beneficencia y Sanidad ha pedido con carácter urgente una estadística en la que consten el número de invasiones y defunciones por causa del cólera, con expresion de los pueblos infestados, proporción entre los invadidos y muertos y la de unos y otros con el número de población.

Anoche se ocupaban en estos trabajos.

A las de Comunicaciones y Administración, ha pedido tambien una relación de los expedientes que obran en ellas, con expresion de fechas.

— Como estos dias se ha dicho algo respecto á que en Barcelona se ocultaban ciertos casos sospechosos, conviene leer estas líneas de *La Vanguardia*, de aquella ciudad.

«Por lo que respecta á la salud pública, hemos de declarar que es completa, absolutamente satisfactoria en esta capital, y que no se ha registrado ningun caso sospechoso espontáneo en habitante alguno de esta capital.»

En el transcurso de un mes ha habido dos ó tres casos sospechosos, procedentes de puntos infestados, sin consecuencia alguna desagradable para la salud pública.

—En Torrevieja, segun *El Graduador*, de Alicante, no quisieron admitir á una mujer y á un hombre que llegaron á aquel pueblo, sin duda por su procedencia de algun otro epidemiado. Los dos infelices tuvieron que alojarse en una cueva, donde sucesivamente enfermaron y fallecieron sin auxilio alguno.

Para enterrar los dos cadáveres, tampoco habia quien se acercara á aquel sitio. Dos hombres, al fin, se comprometieron á ello, y los sepultaron en un pozo de 50 metros de profundidad. Parece que los tribunales entienden en este asunto, que á tantas reflexiones se presta bajo el aspecto de la higiene y de la caridad.

—Se han firmado los decretos admitiendo la dimisión de don Ezequiel Ordoñez del cargo de director general de Sanidad, y nombrando para sustituirle al diputado don Arcadio Roda.

—El señor ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del rey, entre otros decretos, uno declarando cesante del cargo de superintendente de las minas de Almadén al brigadier de Estado mayor señor Ruiz Moreno.

—Una carta de Lérida á *La Publicidad*, de Barcelona, dice que ha sido incendiada una torre propiedad del diputado conservador señor Soldevila, cuya noticia no garantiza el corresponsal.

—El *Diario*, de Zaragoza, se queja de que el alcalde de Calahorra no permita la entrada de géneros procedentes de aquella capital, ni aún despues de purgar cuarentena y ser fumigados en el lazareto de Castejón.

—En las últimas 24 horas, segun telegramas oficiales, han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones:

En Murcia se registraron 25 invasiones y 9 defunciones y en la Huerta 52 y 14.

En 24 pueblos invadidos se registraron 144 y 19, siendo los más castigados

Casagón, Cieza, Mula, Calasparra y Cartagena, donde ocurrieron 14 y 11.

En Albama, 8 invasiones y 3 defunciones; en Arcehera, 6 y 2.

En Toledo se registró una defunción y en 13 pueblos 59 invasiones y 33 defunciones, siendo el mayor número en Carpio, Puente del Arzobispo y Pantoja.

En 79 pueblos de la provincia de Valencia ocurrieron 331 invasiones y 176 defunciones, siendo los más castigados por la epidemia Alcublas, Alfajar, Catarroja, Liria, Moncada, Rafal de Saler, Requena, Sumacancel y Villar del Arzobispo.

En 37 pueblos de la provincia de Zaragoza ocurrieron 192 invasiones y 27 defunciones, siendo los más castigados Alagón, Escatrón, Epila y Sarriar.

En 20 pueblos invadidos en la provincia de Alicante se registraron 152 invasiones y 47 defunciones, registrándose el mayor número en Concoantaina, Pego y Orihuela, incluso su huerta.

En Castellón 9 invasiones y 3 defunciones, y en 16 pueblos 75 invasiones y 42 defunciones, ocurriendo el mayor número en Almazán, Segorbe y Barriana.

En Oueca la epidemia aumentó; ayer 46 invasiones y 18 defunciones, y en 5 pueblos 7 invasiones y 4 defunciones.

—No se han recibido los telegramas de la capital de Valencia, Teruel y Tarragona.

—En Madrid se registraron las siguientes invasiones y defunciones:

Una mujer de 38 años en la Ronda de Segovia, número 7; otra en la Cava Beja, número 15; otra de 23 de oficio cigarrera, en el camino de Carabanchel; un hombre de 36 años, en la de Mira el Rio, 6; otro de 28 años, procedente de la provincia de Toledo, y otro de 23 en la calle de la Paloma, 68.

De dias anteriores fallecieron dos mujeres atacadas los dias 11 y 12 y un jóven de 17 años, atacado el dia 12.

En Aranjuez 12 invasiones y 20 defunciones y en Cienfuegos, 7 invasiones y 2 defunciones.

—Cubiertas las vacantes que existian de oficiales segundos de telegrafos con los aspirantes aprobados que han tomado parte en la última convocatoria, sin que haya sido preciso, por lo tanto, llamar á oposiciones á los extraños que en otras anteriores habian probado una ó más asignaturas, adquiriendo derechos que no ha de ser justo queden diferidos por un tiempo indeterminado; y teniendo en cuenta, por otra parte, que además de los auxiliares temporeros que ya prestan servicio, existen actualmente 240 examinados de prácticas en espectación de colocación, con cuyo personal pueden cubrirse con más economía las vacantes que ocurran en la clase de aspirantes, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación:

1.º Que se convoque á exámenes de ingreso en la clase de aspirantes segundos á los individuos que hayan probado una ó más asignaturas en convocatorias sucesivas, siempre que no hayan sido desaprobados en dos exámenes de una misma y no hubiesen dejado de concurrir á la celebrada por real orden de 14 de Julio de 1882.

2.º Que los exámenes den principio el dia 1.º de Setiembre próximo venidero, y se fije como plazo para la admisión de instancias desde 1.º al 15 de Agosto.

3.º Que los aprobados de todas las asignaturas del programa ingresen en la Escuela de aplicación á recibir la instrucción que previene el artículo 225 del reglamento para el régimen y servicio interior del cuerpo; y una vez terminada, que se les dé colocación en su clase por el orden de suficiencia, quedando supernumerarios los que no obtuvieren plaza activa.

4.º Que verificada esta convocatoria, no se celebren otras en lo sucesivo para el ingreso en la referida clase de aspirantes segundos.

—Desde que se declaró la epidemia reinante hasta el domingo, en el regimiento de caballería de Sagunto, de guarnición en Valencia, han ocurrido siete invasiones, todas ellas seguidas de defunción, y en el de Sesma una sola invasión, seguida de muerte.

—El ministro de la Gobernación, apenas se encargó ayer de su departamento, dirigió una circular telegráfica á los gobernadores, participándoles la toma de posesión y anunciándoles que seguirá la misma política que el señor Romero Robledo.

—El nuevo ministro de Marina, don Manuel de la Pezuela y Lobo, nació el 29 de Octubre de 1817. Es gentil hombre de Cámara con ejercicio y mayor-domo de semana de S. M.

Tiene las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Naval, las señoras de Irún y del tercer sitio de Bilbao, y las medallas del Callao y de Joló, y es caballero de varias órdenes militares y benemérito de la patria.

Fué comandante de la fragata *Berenguela* durante el bombardeo del Callao; comandante general del acostadero de Filipinas en los años de 1876, 77 y 78, y capitán general del departamento marítimo de Cartagena en 1882, 83 y 84.

En la actualidad desempeña el cargo de vicepresidente de la Junta Superior Consultiva de Marina.

Durante la campaña del Pacifico mandó la fragata *Berenguela*, distinguiéndose por su arrojo y su pericia, especialmente en el ataque del Callao.

Ocupa el cuarto lugar entre los vicealmirantes de la Armada y cuenta cincuenta y dos años de servicio efectivo.

Por primera vez es representante de la nación en las actuales Cortes, habiéndole enviado á la alta Cámara la provincia de Lérida.

—El representante de los Estados Unidos en esta corte, celebró ayer con el presidente del Consejo una larga conferencia, que versó sobre las relaciones comerciales entre ambos países.

—Mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros extraordinario, preparatorio del que el jueves ha de presidir el rey.

Tendrá por principal objeto la presentación de los nuevos ministros.

—En Guadalajara y varios pueblos de la provincia desahogó ayer una gran tormenta, habiendo caído en la capital algunas chapas eléctricas, una de ellas en una iglesia, sin que afortunadamente causara desgracias personales.

En el pueblo de Fontanar un rayo mató á un pastor.

—Ayer á las tres de la tarde descendió sobre Madrid una fuerte tempestad, acompañada de rayos y truenos.

No cesó de caer una lluvia copiosísima por espacio de una hora.

Apenas estalló la tormenta cayó un rayo en la chimenea de vapor del ministerio de la Guerra, ó mejor dicho, sobre el para rayos, fundiéndole y destrozando el hilo telegráfico.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Las líneas telegráficas funcionaron durante todo el dia con notable retraso.

—Esta semana quedará ultimada una combinación de gobernadores que comprenderá unas cinco ó seis provincias.

—El despacho del nuevo ministro de la Gobernación se vió anoche muy concurrido, aunque se notaba la falta de algunos diputados amigos del señor Romero Robledo, que trasladaron la tertulia á casa del ex ministro de la Gobernación.

—El ministro de Marina señor Pezuela, llevará á cabo una pequeña combinación de mandos y algunos traslados.

—Hoy probablemente llegará á esta corte el nuevo gobernador de esta provincia, señor Domínguez.

—De la *Correspondencia*:

«Los periódicos de oposición comentan una candidatura ministerial imaginaria que publica como de intento para dar una broma á los adversarios del gobierno un colega de la mañana.

Con advertir que la candidatura es dada para dentro de bastantes meses, queda probada la intención humorística del periódico conservador contra los que puedan creer otra cosa distinta.»

—La *Correspondencia Española*, periódico francés, dice lo siguiente respecto del actual ministro de la Gobernación.

— 58 —

bras la causa y los detalles de aquella desgracia, y despues de prodigar oportunos consuelos á la pobre anciana, salió de la estancia anunciando que volvería al caer la tarde.

Largo rato permaneció la madre de Gaspar sumida en el más profundo abatimiento: la habia sorprendido tanto aquella catástrofe, que aún no acertaba siquiera á coordinar sus ideas.

De cuando en cuando, cada vez que llegaba á sus oídos cualquier ruido extraño, se levantaba sobresaltada y volaba al lecho del dolor donde yacía su hijo. Allí, oculta detrás de las pliegues de la cortina de la cama, permanecía muda, estático, como una estatua de piedra, reprimiendo sus sollozos, ahogando hasta su aliento y examinando atentamente á su hijo, sin que este pudiera verla. Esta era una de las condiciones impuestas por el doctor, á fin de evitarle en los primeros dias la emoción que, naturalmente le habia de causar la vista de su madre, si llegaba á reconocerla.

— 59 —

¡Cuánto sufrió en aquel trance la pobre madre!

Los quejidos que á intervalos arrancaba el dolor á Gaspar, luego que hubo salido de aquella especie de letargo que le dominara tanto tiempo, hallaban un eco terrible en el corazón de la anciana, y cual puntas de acero se clavaban en él desgarrando su pecho.

En aquel momento nadie hubiera podido decir cuál de aquellos dos seres era la víctima; pero nosotros, sin temor de equivocarnos, bien podemos asegurar que la madre sufría mucho más que el hijo.

Esto seguramente no sorprenderá á nuestros lectores, y á buen seguro que todos apoyareis mi idea.

¿Quién no ha visto de cuánto es capaz una madre? ¿Quién no ha medido la intensidad de su dolor cuando el fruto de sus entrañas ha sido víctima del mas infimo pesa? ¿Quién no la ha visto desafiar el peligro y despreciar la muerte, cuando así ha crei-

— 62 —

¡Ah! no se comprende bien lo que es una madre hasta que la muerte la arrebató de nuestro lado.

Entonces buscamos el calor materno, y al hallar el vacío, comprendemos lo irremediable de nuestra pérdida.

Y muere para el mundo, pero no muere para el hijo, y en su memoria vive eternamente, y en su recuerdo se aconseja.

¿No habeis visto alguna vez al pobre huérfano que, aterido de frio, cruza las calles demandando una limosna en nombre de Dios, y suspirando por la que le dió el ser?

Aquel ¡ay madre! con que espesa toda la extensión de su desgracia, encierra en él todo el poema de la vida, todo el misterio del corazón, toda la historia de la humanidad en la larga serie de sus vicisitudes.

Aquel ¡ay madre! es de un alma triste, arrancado inconscientemente por la crudeza del dolor, es á la vez una queja y un suspiro, un re-

— 55 —

preferir una sola palabra, se introdujeron en ellos, tomando á toda prisa el camino de Madrid.

CAPITULO XXVIII.

AL BORDE DEL SEPULCRO.

¡Cuán grande no sería el dolor de la anciana madre del jóven abogado al verle llegar en brazos de dos desconocidos y observar en su rostro la palidez de la muerte!

La pobre mujer, que ignoraba lo que habia pasado, prorumpió en todo género de lamentaciones, sbalanzándose al cuerpo de su inanimado hijo. Este parecía un cadáver en aquel momento.

—Señora, no se asuste usted, dijo el doctor Terrible, con la voz más

«El hombre elegido por el señor Cánovas para el departamento de Gobernación es el señor Villaverde, que después de haber demostrado sus grandes aptitudes y conocimientos sociales como subsecretario de Hacienda, se ha mostrado en el gobierno civil de Madrid, administrador de primer orden, hombre de Estado enérgico, funcionario público dispuesto a sacrificar su vida lo mismo ante una rebelión que ante una epidemia, y orador parlamentario donde elocuentemente se defiende.»

—El domingo próximo por la tarde es posible partan para el real sitio de San Ildefonso SS. MM. y AA.

—El Sr. Romero Robledo ha cumplimentado esta mañana a los reyes.

—Ha ascendido a oficial de primera clase en el ministerio de la Gobernación, D. José Gómez Robledo.

—En las calles de Valencia más castigadas por la epidemia se han quemado grandes cantidades de ramaje y azufre.

El vecindario ha acogido bien ese medio de desinfección, y soporta con agrado la molestia que pueda causar el humo azufrado.

—El Sr. Romero Robledo, después de dar posesión al Sr. Fernández Villaverde del ministerio de la Gobernación, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, con quien ha celebrado una cordialísima conferencia.

El Sr. Romero Robledo irá mañana a despedirse de S. M. el rey y de la real familia. El miércoles se despedirá de los ministros, sus compañeros, y el viernes saldrá, con su distinguida esposa y sus hijas, para San Sebastián.

El Sr. Romero Robledo no piensa volver a Madrid hasta muy entrado el otoño.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Julio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

—Mi querido amigo: Prosiguen en los círculos políticos los comentarios respecto a la solución de la crisis última, cobrándose las oposiciones en el señor Villaverde, a quien consideran de escasa talla para desempeñar una cartera tan importante como la de Gobernación, sacando también a relucir sus antiguas aficiones políticas, y procurando molestar a algunos individuos de abolengo conservador puro presentándolos como postergados.

No falta quien de también a entender renacen asperezas entre el de Antequera y algún individuo de los que forman parte de la situación, indicando que no tardarán en salir los diestros a la superficie; pero los adictos sostienen que la unión es perfecta en sus filas, que todos, y el primero el Sr. Romero Robledo, están decididos a apoyar al señor Cánovas, huyendo por todos los medios de dar gusto a los que aspiran a introducir en sus filas la tea de la discordia.

También se habla todavía de la candidatura de notables echada a volar por un periódico, dando a entender que ella serviría para una gran modificación que se proponía verificar D. Antonio al finalizar el mes de Noviembre, antes de que las cámaras reanuden sus tareas.

Mañana se celebrará consejo en la presidencia, precursor del que presidirá el jueves el monarca, y a él es muy posible lleve el señor Villaverde una pequeña combinación de gobiernos de provincia.

Es un hecho que el diputado don Lorenzo Domínguez no admite el gobierno civil de esta provincia, y con este motivo circulan varios nombres para ocupar este puesto, entre ellos con grandes probabilidades el del Sr. Bosch, y para reemplazar a este en la Alcaldía de Madrid el del señor Conde de Casa Valencia.

Si el estado sanitario de esta villa coronada no sufre alteración, es probable que la corte se traslade el Domingo próximo al real sitio de San Ildefonso; pero si el mal se reanuda, el rey continuará aquí y solo partirán para la Granja S. M. la Reina y las infantas.

Las grandes tormentas de estos días han causado algunos daños en los campos, y dificultaron las comunicaciones telegráficas.

Estiéndese la epidemia reinante, pero sin exacerbación hasta el presente, antes bien continúa decreciendo en intensidad en los puntos más castigados.

—El corresponsal.

Gacetillas.

—Lo sentimos.—Hemos leído en la prensa madrileña la noticia de que el digno Gobernador civil de esta provincia, señor don Agustín Rodríguez Santamaría, ha sido destinado a continuar sus servicios en el Ministerio de la Gobernación; y aunque suponemos que esto pueda satisfacerle porque en ello adelanta en su carrera, nosotros sentimos su ausencia por la rectitud con que ha sabido conducirse en Córdoba durante el breve tiempo de su mando, y las atenciones que siempre ha tenido con cuantos se han acercado a su despacho. El señor Santamaría puede ir satisfecho de que ha sabido captarse generales simpatías.

—Paga.—Por la Dirección de la Casa Central de Expositos, se nos ruega la inserción del siguiente anuncio: «El viernes 17 del corriente se abre el pago de la mensualidad de Enero próximo pasado a las nodrizas que tienen Expositos en esta capital, cuya paga se hará por el orden siguiente: Viernes 17, por la mañana, de 7 a 10, las de las Parroquias de la Catedral y Espíritu Santo; por la tarde de dicho día, de 5 a 7, las de San Francisco, El Salvador, Santísima Trinidad, San Nicolás, San Pedro y San Miguel. Sábado 18, de 7 a 10 de la mañana, las de Santiago, Magdalena, San Andrés y Santa Marina, y por la tarde, de 5 a 7, las de San Lorenzo. El lunes 20 del corriente empieza a pagarse el mismo mes a las de los pueblos de la provincia, terminando el viernes 24, y siendo las horas de despacho para las mismas, de 8 a 10 de la mañana.»

—El vigía.—La pasión al descubrirse—nos suele cegar la vista.—Por eso los anteojos—hay muchos que necesitan.

—Teatro-Circo de Versano.—Esta noche tendrá lugar una escogida y variada función por la compañía cómico-lírica, que dirige el señor Galea, poniéndose en escena la comedia nueva

en dos actos, titulada, *En Babia*, y el juguete lírico en un acto, *Torear por lo fino*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Puente, 478 pesetas 18 céntimos.—Prestorio, 706 68.—San Sebastián, 520 85.—Victoria, 575 98.—Matadero, 525 80.—De las 2806 pesetas 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1326 36.—Al Municipio por recargos, 1326 45.—Adicionadas, 154 25.

—Rogativa.—Mañana termina en la iglesia del Juramento la que durante nueve días ha venido celebrándose en todas las parroquias y conventos de esta capital, en las que se han elevado preces al Altísimo en suplica de que cesase la horrible epidemia que tantas víctimas ha causado, y aun causa, en algunas poblaciones. Estos religiosos actos terminarán solemnemente en la iglesia referida, con la asistencia de las Orneas parroquiales, señores Rectores, Coadjuutores y Sacerdotes adscriptos a cada parroquia. A las diez se celebrará una fiesta de rogativa, estando encargado de la plática el señor doctor don Manuel de Torres y Torres, Cura del Sagrario. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia, por asistir devotamente a la función y por todos los actos que se practiquen en la misma.

—En proyecto.—En esta situación han quedado los baños del Tablazo de las Damas, puesto que la junta provincial de Sanidad, en su sesión de anoche, resolvió, de conformidad con lo propuesto por varios señores de los que componen aquella, que hasta que otra cosa se determina se prohiban los baños en el Guadalquivir, fundándose para ello en que pueden ser perjudiciales a la salud pública.

—Confesión.—No me digas que no, yo lo he sabido.—y en vano me lo niegas con empeño:—sé que ¡triste de mí! no me has querido.—y que llamas a mi amor un sueño.—Sé que balagueé tu vanidad un día—por decir ¡tengo un hombre que me adora!—y sé también que en vano pretendía—el amor inspirar a una traidora.—Te voy a hacer la confesión ardiente—de todo lo que tú para mí eras,—pero mírame un rato frente a frente:—si en ti hubiese rabor, yá lo tuvieras.—Cuando pasaste por mi lado un día,—¡fugaz cual ilusión, pura y hermosa,—pensé encontrar en tí dulce poesía—y de virtud la luz esplendorosa.—Pensé encontrar en tus divinos ojos—el fulgor de la fé que se levanta,—y mil dulces miedos en tus labios rojos—y mil notas de amor en tu garganta.—En tus palabras fé, no fingimiento;—en tu pecho pasión, no torpe engaño,—y en tu alma ternura y sentimiento—y no el germen fatal del desengaño.—Más yo me equivoqué: por mí juzgaba—lo que quise creer te pasaría,—y pronto conocí que me engañaba—y supo qué es dolor el alma mía.—¿Qué te he adorado?... ¡¡porqué negarlo?—mi pecho es de cristal y no se empaña,—si te he amado ¿por qué no confesarlo?—un corazón leal jamás engaña.—¿Y hoy te quiero? no sé; ¡luchó y batalló—por olvidar tu amor, y no es posible,—que ni la voz de mi conciencia acallo—y borrar tu recuerdo; es imposible.—Más no lo escuches porque yo no quiero—que, en tu desvío, en mi dolor te

gocer,—que de él podrá apiadarse el mundo entero.—pero tú, eso jamás, no lo conoces.—Ya que mi confesión te hice sincera,—déjame que yo siga mi camino,—y el día venturoso en que yo muera—veré que se ha cumplido mi destino.

—Incendio.—Anteanoche a las doce y media se produjo un pequeño incendio en la casa número 8 de la calle de Santa Victoria, quemándose algunas esteras. Los vecinos de la casa lograron extinguirlo al poco rato, pero una hora después se reprodujo, teniendo necesidad de destruir, para sofocarlo, parte del local en que aquel tendía a desarrollarse. El guardia municipal del distrito cooperó a la pronta extinción.

—Oposiciones.—Mañana publicaremos el anuncio oficial que se nos ha remitido por la Excmo. Diputación provincial, designando el día 20 del corriente para dar principio a los ejercicios de oposición para proveer dos plazas de médicos de entrada en el cuerpo de la Beneficencia de esta provincia.

—Cuestión diaria.—Es harto escandaloso lo que de tiempo inmemorial viene sucediendo en la calle del Duque de la Victoria. El inmediato vecindario está destinado a vivir entre continuos escándalos, en los que se atropella la moral y buenas costumbres de toda población que se precie de culta. Raro es el día que no tengamos necesidad de denunciar a las autoridades algunos de los sucesos que allí se repiten con demasiada frecuencia, y vemos que el mal no se corrige. En un establecimiento de bebidas, situado en la referida calle, se reunieron anteaer varios individuos, promoviendo un alboroto de tal naturaleza, que el vecindario se alarmó y tuvo que cerrar las puertas de sus casas. Hubo navajas y facas en mano y se oyó una detonación producida por el disparo de un arma de fuego. En vista de que no se presentó en el lugar de la escena ningún guardia municipal ni agente de orden público, se reclamó el auxilio en el inmediato cuartel de Raguina, acudiendo un siferec y algún soldado, que restablecieron la calma. Al dar cuenta hoy de este hecho, recordamos que no hay mucho tiempo se dispuso la clausura de algunas casas de aquella vecindad, que son generalmente el origen de todos los escandalosos abusos que en la expresada calle vienen cometidos.

—Defunción.—La prensa de Cádiz da cuenta del fallecimiento del señor don José del Toro y Quattellerz, ocurrido en las primeras horas del lunes, y dirige con este motivo frases sinceras en las que pone de relieve las dotes de ilustración, honradéz y cultura que reunía el joven finado, cuya pérdida ha sido generalmente sentida en aquella población. Enviamos nuestro sincero pésame a su atribulada familia, en la que se encuentran nuestros distinguidos amigos los señores don Rodolfo del Castillo y don Angel María Castañeira, asociándonos al justificado dolor que en estos momentos les aflige.

—Subasta.—El 17 se subastan en el Juzgado de Lucena cuatro quintas partes de la casa número 5 calle Mediarberba, de aquella ciudad, valoradas en 3 200 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—622.—Mahoma huye de la Meca y desde este día comienza la Hégira.—1212.—Fa-

mosa batalla de las Navas, ganada por Alfonso VIII.—1804.—Fundación de la orden de la Legión de Honor.—1873.—Don Carlos de Borbon entra en Navarra y se pone al frente de sus partidarios.

—Higiene de la semana.—«Como habíamos previsto, el calor propio de la estación se ha manifestado repentinamente con gran fuerza, lo cual debe obligarnos a redoblar las precauciones para la conservación de la salud; hay que evitar la acción solar en el centro del día, la humedad por la noche; a todas horas el exceso de alimentos fuertes, el abuso de frutas y bebidas alcohólicas 6 frías, y la supresión brusca de la respiración.»

—Resultado.—Ya se ha publicado en la *Gaceta* la lista de los opositores a la Judicatura aprobados por el tribunal correspondiente, y que han sido nombrados aspirantes por el Ministerio de Gracia y Justicia. En ella figuran nuestros ilustrados paisanos los señores don José Martín Barrios, con el número 21; don José Casero y García, con el 24; don José So'et y Doroni, con el 48; don Francisco Rieboó y Susbielas, con el 83; don José Ruiz Lopez, con el 95; don José Serrano y Vargas, con el 129, y don Juan Medina y Serrano, con el 132. Damosles nuestra cordial enhorabuena por este feliz resultado, deseándoles muchos triunfos en su carrera.

—Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 98 imposiciones por continuación y 3 nuevas, ingresando la suma de 32256 reales vellón. Las devoluciones fueron 7, de ellas 2 por saldo, satisfaciéndose por este concepto 10318 48.

—Magistrado.—Habiendo nombrado presidente de sección de la sala de lo criminal de la Audiencia de Sevilla, nuestro distinguido amigo el señor don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia que fué de uno de los distritos de esta capital.

—¿Otra vez?—El pylon de la fuente adosada a los muros de la Catedral, en la puerta de Santa Catalina, ha vuelto a convertirse en público *retrete*. Lo bueno dura poco, y allí está la prueba. Invitamos al municipal a que acerque la nariz al referido pylon. Si tiene olfato, se entiende.

—Salud.—Se sigue disfrutando, a Dios gracias, sin novedad alguna en esta capital y en todos los pueblos de la provincia. Y en buena hora lo digamos.

—Personal.—En el de consumos se han hecho algunas variaciones por la Hacienda, respecto al que tenía el Ayuntamiento.

—Buen testó.—En el Congreso de los diputados dijo el señor presidente del Consejo de ministros, que la elección de ayuntamientos, es solo cuestión administrativa, y que se necesitan mil sofismas para hacerla política. Esa es la verdad, y la conveniencia pública que defendemos. Pero por desgracia, los partidos obran de otro modo, pudiendo decirse con el gran poeta: «Todos en él pusisteis vuestras manos.»

—De real orden.—Se ha mandado se den las gracias al Presidente y Vocales del Tribunal para las oposiciones a las plazas de Aspirantes a la Judicatura, del que formaba parte nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Conde y Luque, Diputado a Cortes por esta

melosa que pudo sugerirle su órgano natural, de tuyo ronco y destemplado. Su hijo vive, y no dudo que la ciencia podrá salvarle. Dé usted orden de que se prepare su lecho, y después de introducido en él, precuren ustedes guardar en su derredor un silencio absoluto.

La madre de Gaspar oyó aquellas palabras al parecer sin fijarse en ellas, tan abatida y fuera de sí estaba con el intenso dolor que la afligía, pero bien pronto se la vio cumplir las órdenes del doctor, y demostrando un valor verdaderamente heroico de que solo pueda ser capaz una madre, sin profetizar ya una palabra, sin exhalar un lamento, sin lanzar el más débil suspiro ayudó diligentemente a desnudar a su hijo y a depositarle en la cama. La infeliz obraba maquinalmente.

Cuando todo estuvo hecho, los dos testigos, sin poder ocultar su emoción, se despidieron de ella ofreciéndola sus servicios y respetos, y dejaronla sola

lazo indestructible, lazo misterioso cuyo valor solo comprende la primera.

Todo lo que el hombre es se lo debe a una madre; y sin embargo, la ingratitud de aquel suele ser siempre el premio de tantos afanes por parte de esta.

¡Mezquina condición la del hombre, que ni pagar sabe siquiera los sacrificios de la mujer!..

¿Dónde encontrar la pureza del sentimiento sino en el corazón de una madre?

Cuando sufrimos, ella es la que sufre nuestro dolor; nosotros no hacemos más que quejarnos.

Cuando moramos, ella es la que llora nuestras penas, porque nosotros no hacemos otra cosa que derramar las lágrimas.

Pero nuestras lágrimas caen de los ojos al suelo; las de una madre van al fondo del corazón.

Cuando gozamos, ella goza con nuestra dicha, porque ella sola sabe sentir y amar.

do salvar a su hijo? ¿Quién no le crea capaz del sacrificio en aras del bien y de la suerte de los pedazos de su alma, que no otra cosa son los hijos para una buena madre?

¡La madre!..

¿Qué corazón no palpita al dulce recuerdo de tan querido nombre?

¿Quién no ha sentido el ineffable encanto que en nosotros produce el beso de una madre?

¿Quién no ha gozado de una interior e inesplicable satisfacción al sostener el brazo de una madre anciana?

La madre es el ángel tutelar de la familia, y por ende de la sociedad entera.

Ella aduerme al niño en el santo temor de Dios.

Ella infunde al joven el amor a la patria.

Ella aconseja al hombre la abnegación y la constancia.

Ella eleva el alma del anciano hacia la región del Eterno.

Entre la madre y el hijo existe un

con el doctor, que permaneció por algunos segundos pulsando al herido.

—¿Cree usted que vivirá mi pobre hijo?—le preguntó atribulada la madre.

—Todo me hace esperararlo así, señora.

Y acercando su estuche descubrió la herida y se puso a operarle; le vendó después cuidadosamente, y hecha la cura ordenó el tratamiento que habían de seguir con él, y sacando a la desgraciada señora fuera de la alcoba, la dijo:

—Ese desmayo en que pareo que caído es natural y efecto del estado grave de la herida, pero pronto entrará la reacción, animándole algún tanto. Ya la he dicho a usted lo que debe hacer; yo, si a usted le parece bien, seguiré visitándole, y dentro de unos días levantamos el apósito. Su curación ha de ser larga, penosa y difícil, pero no desconfíe de salvarle.

Dicho esto, refirió en pocas pala-

circunscripción, y Catedrático de la Universidad Central.

A los ganaderos.—La Comandancia de la Guardia civil de esta provincia abrirá en los días 20 y 21 del corriente la compra de caballos con destino á este tercio, pudiendo presentarse el ganado desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, de espresados días, en la casa cuartel sita en la calle de Ramirez Casas Deza número 10, donde serán admitidos los que se convenga en el precio, y, previo el correspondiente reconocimiento, se vea reúnen las condiciones reglamentarias.

Muchas gracias.—Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Visitador de consumos don Cándido Costi y Eiro, participándonos su toma de posesión, y ofreciéndonos sus personales servicios y domicilio, en la Fonda Peninsular. Dámole por ello las gracias á nuestro antiguo amigo, que sabe puede contar con esta publicación para cuanto conceptus puede ser útil al buen servicio y á los intereses de la población.

Título.—Se ha espedido el de Bachiller en Artes, por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, al joven alumno del Instituto de Córdoba don Alfredo Rey Heredia.

Causa.—Parece que la Audiencia de Córdoba ha sobreesido la causa instruida contra Manuel Marzo, Francisco Polo y Antonio Serrano, por abandono de destino, despues de presentar la dimisión del que desempeñaban.

Muy digno.—Está indicado para ocupar una de las direcciones del Ministerio de la Gobernación nuestro ilustrado amigo el señor don Enrique de Leguina, gobernador civil de la provincia de Sevilla.

Ciudadanos.—Cada día se acentúan mas los que producen el arroyo en que vierten los escombros del cuartel de Alfonso XII. Volvemos á insistir en la urgentísima necesidad de hacer desaparecer aquel terrible foco de infección.

Estado sanitario.—En la sección de noticias del DIARIO de ayer habrán visto nuestros lectores lo que hay de cierto respecto á los casos sospechosos ocurridos en pueblos de la provincia de Jaen.

Real Decreto.—Por uno del 9 se encarga la preparación de las tarifas de la contribución industrial, que regirán en el próximo año económico. En el que corre regirán las actuales con el recargo del 10 por 100 en sustitución del impuesto de sal.

Detenidos.—La guardia municipal condujo anteayer á la perrera á varios individuos, que en distintos sitios se habian propuesto no dar punto de reposo al vecindario.

Teléfono.—En el Gabinete central se halla detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama espedido en Córdoba el día 11, para el señor Hermógenes, Argüelles y número 15 Madrid.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería cazadores de Villarrobledo, el profesor veterinario don Manuel Acaá.

Cherco. Hay una de aguas purificadas á la bajada de la Cuesta de la Pólvora. Pues cuidado con esto.

Petición.—Ha dirigido una al gobierno la Asociación de Agricultores de España, para que se adopten severísimas medidas contra la escitificación de los vinos.

Escarmiento.—Ha sido estos días llevado al arresto municipal un carrero, que tomó dinero de un vecino por sacar la basura. Pues conste.

Carta.—En Madrid se halla detenida una que carece de franqueo y tiene el sobre para doña Isabel Candil, Córdoba.

Gaceta.—En la del lunes se publicó la ley de resolutamiento y reemplazo del ejército.

Toros.—Los diestros Gallo y Guerrita han sido contratados para torear con sus respectivas cuadrillas el día quince de Setiembre, feria de Osbra. También está escriturado el segundo diestro para la plaza de Linarés de Baza.

Academia de Ciencias.—El conocido Profesor de Ciencias don Manuel Fernandez Llamazares, abre de nuevo, en la plazuela de Regina número dos, la Academia que tanta aceptación tuvo en años anteriores. En ella se admitirán á los alumnos de segunda enseñanza que lo solicitan antes de terminarse el mes de Julio.

Es un barbilán.—El revisero farinero de nuestro colega el Eco de Navarra, tratándose de la corrida verificada

en la plaza de Pamplona el día 10 del corriente, dice que Rafael Molina, *Lagartijo*, mató el primer toro de una manera fenomenal. Y añade: «Qué paseel ¡qué esto! Todo lo que en su slogio dijéramos sería poco. No recordamos haber visto á Rafael de igual manera mas que en el quinto toro que mató en Madrid alternando con *Frasuelo* á fines del año pasado, en que este último diestro toreaba por primera vez en la Corte despues de larga ausencia; esto bastará para que los que no hayan tenido la dicha de verle, se formen idea de lo que hizo y al mismo tiempo nos dispensa añadir nada sobre el particular.» Respecto á la brega se expresa en las siguientes terminos: «Brinda, llega á la cabeza del bicho y con los piés parados, acabando los pasos y en toda regla hace lo siguiente: una el natural, uno con la derecha, cuatro en redondo, uno de molinete, un gran cambio y uno superiorísimo de pecho, tras esta brega monumental cuadra al buró y tirándose en corto, y derecho, entrando y saliendo á ley, largó un soberbio volapié que partió el corazón al toro. Ovación grandísima; el público pide se le dé el toro á lo que accede el Presidente. Un aplauso tan entusiasta como desapasionado de nuestra parte al monarca de Córdoba.»

Pensamiento.—Los más sabios no conocen el amor tanto como una mujer necia, cuando está enamorada.

Sección minera.—El 31 se subastan en las Casas Consistoriales de Córdoba, las dos minas de carbón «Istmo de Suez» y «Virgen de la Concepción», del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Muchos odian el oro, —y yo sin él soy feliz; —porque á mí todo me sobra —mientras que te tenga á ti.

Elecciones.—Se verificarán parciales en Fuente Obejuna en los días 25, 26, 27 y 28 del corriente, segun disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, para cubrir las vacantes de concejales que existen en aquel Municipio.

Precauciones.—En la estación del ferro-carril de Pedro Abad se ha habilitado un local destinado á almacen de cuantas mercancías lleguen, con procedencia de puntos infestados, á fin de que estén independientemente de las demás cosas.

Siniestro.—Un almiar del cortijo de las Carniceras, distante unos dos kilómetros de Villa del Rio, fué pasto de las llamas hace pocos días. Las autoridades acudieron con presteza al lugar del suceso, y gracias á la actividad con que procedió la guardia civil pudo localizar el fuego despues de gran trabajo. Las pérdidas se calculan ascenderán á unas quinientas pesetas, y hubieran sido sin duda mayores si se propaga á las mieses, que para la trilla se hallaban hacinadas cerca de aquel lugar. De las diligencias practicadas resultó que el fuego ha sido casual.

Otro.—En la dehesa nombrada la Vieja, término de Hornachuelos, de catorce años ha un incendio que recorrió unas treinta fanegas de terreno pobladas de monte bajo. El grave riesgo estuvo de comunicarse á una haza contigua sembrada de cereales, debiéndose su extinción á la prontitud con que se acudió á localizarlo. Dos vecinos de esta capital fueron detenidos por recaer sobre ellos sospechas de que sean causantes del siniestro.

Tormenta.—Una terrible cayó el lunes sobre Balmez. Una chispa eléctrica mató tres caballerías en una cuadra.

Explosión.—Hace tres días se produjo una de sulfuro, del que se conservaba en la fábrica de aceite de orujo de Villa del Rio. Causó algunas quemaduras al hijo del dueño.

Lo que proceda.—Algunos periódicos andaluces se hacen eco de las quejas por el mal estado de Palma del Rio, con un cementerio dentro del pueblo, que este se halla rodeado por el Genil y el Guadalquivir, y que tiene anchas huertas donde solo se bebe agua de pozo.

Se continuará.—Una denuncia ha presentado la guardia civil de Santa Eufemia al juzgado municipal de Dos Torres el día 10 del corriente contra dos individuos por tener pastando uno de ellos 800 cabezas de ganado lanar y 20 de cabrio en el quinto nombrado Tarreguilhar, y el otro 25 de vacuno tambien en dicho terreno, sin ir provistos ambos de la correspondiente autorización.

Repartimiento.—El de la contribución territorial de la villa de Conquista se halla de manifiesto hasta el día 16.

Escuelas.—Se vá á proveer, pasados 27 días, por concurso de los niños incompleta del segundo Departamento (La Carlota) y la sustitución de la de Pedrocho.

Depósito.—Para evitar la inmediata corrupción de los cadáveres que se depositaban á la intemperie, se está construyendo en el cementerio de Pedro Abad, un local apropiado que reúna aceptables condiciones. La falta de este depósito haría que los cadáveres estuvieran expuestos al sol durante muchas horas con peligro de la salud pública.

Inauguración.—El día de Santiago tendrá lugar la de la nueva plaza de toros de Mairena del Alcor. Durante el verano se darán seis novilladas, en que parece tomarán parte varios diestros cordobeses.

Córdoba.—Asegúrase que el municipio de Jaen trata de acordar aquella población.

Acete.—La entrada de este líquido en Málaga antesayer por la línea férrea, fué de 1134 arrobas, en 189 arrobas. La cotización se hacia á 31'50 reales arropa en puertitas, y á 33'75 en bodega.

Casas.—Cuatro va construir en Albuñuelas el pueblo de Jaen con lo que la Junta de socorros ha recaudado.

Carreteras.—Se ha incinido en el plan general una de Málaga á Almería.

Lagunas.—Se están desecando en la Vega de Triana, en Sevilla, las de aguas corrompidas, formadas en los grandes barrancos por la extracción de tierra para la industria alfarera.

Juventud ilustrada.—La de Málaga ha creado un Ateneo en aquella capital. Esto solo prueba su ilustración.

El Conservador.—Con este título va á publicarse en Jaen un periódico diario.

Vacante.—Lo está una plaza de oficial de sala en la Audiencia de Granada.

Segregación.—Se está haciendo la de las aldeas de Riotinto y Ventoso, del Ayuntamiento de Zalamea, (Huelva), y la de los establecimientos mineros Chaparrita, y Peña de Hierros, para formar un municipio llamado de Neva.

Comisario.—El de guerra de Ceuta don Pablo de la Roze, ha sido destinado á Sevilla.

Editor.—El señor Ojo y Gomez acaba de publicar la «Vida del Apóstol de la Caridad, San Vicente de Paul». Forma un hermoso volumen, que solo cuesta 25 céntimos en todas las librerías de España.

Remedio.—Se ha desonbierto uno infalible para que los pepinos no perjudiquen á la salud en estas circunstancias. Arrojarlos al basurero. Y es probado.

Sensible.—Ha fallecido en Valencia, víctima de su amor á la humanidad, el ilustrado redactor de *La Coalición* señor Bonard. Lamentamos esta desgracia.

Amputación.—Al hacer una cierta operación delante de sus discípulos, se irritó con los ayes del enfermo y le dijo:—Haga usted el favor de callar, que no nos entendemos. Hay aquí cerca de cien personas, y es usted el único que se queja.

CHARADA.

Nombre de mujer tres cuatro;
en el desierto dos tres;
el poeta tres segunda;
en los bufidos dos prima,
y el todo, lector, se encuentra
en nuestras leyendas bíblicas.

Solución á la charada anterior.

AL-CÁN-TA-RA.

Alhama de Granada, de Aragón. Fitero, Focnaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, cobanando antes al mélico, el número, tiempo y graduación del baño.

Hallándose en esta capital el señor don Joaquín Germán, director de la Academia de su nombre, recomendando la lectura del anuncio inserto en la cuarta plana *Academia General de Preparación*, pues seria una ventaja para las familias el este becimiento en Córdoba de un centro de enseñanza libre,

donde los jóvenes pudiesen hacer su preparación para todas las carreras especiales, tanto militares como civiles, sin necesidad de arriesgarse á los gastos y peligros que para los jóvenes lleva consigo la separación de sus familias.

El nombre del señor de Germán es conocido ventajosamente en Madrid y Guadalupe, por las rápidas preparaciones llevadas á cabo en los jóvenes que se le confían, y por los trabajos científicos que tiene publicados en sus teorías sueltas que vende en Madrid la librería de Fernando Fé.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol. 61

Boletín religioso.

—Hoy, El triunfo de la Santa Cruz, y Ntra. Sra. del Carmen.—Mañana, San Sisenando, mártir de Córdoba.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por don Pedro Barbado, en sufragio de su esposa doña Carmen Vacas.

—Hoy, último día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones: se cantará Letanía, letillas y Salva.

—Ostavo día de las rogativas dispuestas por el Excmo. é Imo. Sr. Obispo de la Diócesis, para pedir á Dios Nuestro Señor nos libre de la epidemia cólica, en la Iglesia Parroquial de San Miguel. A las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Magestad y acto seguido se celebrará una misa rezada, terminada la cual se cantarán las letanías, pases y oraciones que para estos cultos prescribe el ritual romano, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Igualmente continuarán espresadas rogativas en las demás Parroquias y conventos de religiosas, verificándose en la Iglesia de San Rafael á las siete de la mañana las que debían tener lugar en la Parroquia de San Lorenzo.

—En la Parroquia de San Pedro, además de la rogativa preceptuada á todas las parroquias por nuestro Excmo. Prelado, que se hará á las ocho y media, por la noche despues de oraciones prosigue la novena á las Santas Reliquias de nuestros venerados Mártires, poniéndolos por intercesores, como siempre lo hicieron nuestros padres, para que el Señor por su infinita misericordia nos libre de la epidemia, y consuele á los afligidos con tan terrible azote.

—Sesto día de novena de rogativa al Beato Francisco de Posadas, abogado especial contra la peste, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: habrá sermón de Misión á cargo de un R. P. del S. grado Corazon de Maria. Nuestro Excmo. é Imo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada acto que se verifique. Para estos cultos contribuyen varios fieles con sus limosnas.

—Segundo día de novena á Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de carmelitas descalzas de Santa Ana, dando principio á las seis y media de la tarde. Mañana á las diez tendrá lugar la fiesta solemne á Ntra. Sra., siendo orador el M. R. P. D. Manuel Molina, de la Compañía de Jesús.

—Hoy, último día de solemne novena que la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Cayetano, consagra á su excelsa titular, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, que predicará el Señor Don Cándido Angel Portera y Luna, y á continuación se hará la novena, que concluirá con los gozos y la Salva. Por la mañana, á las diez, se celebrará la función principal á la Santísima Virgen, con Misa solemne y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. Ramon Cobo y Sampedro. A las siete de la mañana tendrá lugar la Comunion general en la que se cantarán motetes al Santísimo Sacramento.

El Excmo. é Imo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días

de indulgencias á los que asistan á cada uno de estos cultos.

—En la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dará principio hoy, á las seis de la tarde, á una solemne novena en honor de María Santísima del Carmen, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral. Por la mañana, á las diez, se celebrará una fiesta solemne á Ntra. Señora, estando encargado del panegirico el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa. Por la tarde se dará la absolución general y bendición papal. Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria concedida por la Santidad de Benedicto XIV.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

EL SEÑOR
DON JOSÉ ESTRUGO Y BOCALANDRO
ha fallecido.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. S. G. H.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esuela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Hoy habrá Misa en la capilla de Santa Ursula (Iglesia Catedral) por el eterno descanso del alma de la Señorita Doña Carmen Agreda y Bartha.

Su hermano ruega á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Cuarto aniversario.

El día 18 del actual habrá Misa de Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña María Vicenta Lopez.

Su viudo don Vicente de Luque y Vaquerizo, é hijas, ruegan la encomienden á Dios.

Cuarto aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ
Y SANCHEZ,
falleció el día 18 de Julio de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 18 del actual, en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad, de 6 á 8, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre, hija é hija política, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 18 del corriente, desde las seis en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por el alma del señor don Federico Barroso y Lora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía Cómica

Función para hoy.—Sinfonía por la orquesta.—El precioso juguete cómico en dos actos, titulado: *En Babia*.—La popular zarzuela en un acto, titulada: *Torear por lo fino*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 14 de Julio
Consolidado interior 59'95
Amortizable, 78'00
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 338'00

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, bómicos, estroñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juslow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,921. — Soissons Attiene, el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. — «De Chasseles,» condesa de Gourgues.»

En la plazuela del Conde de Gavia número 3 se vende tocino añejo superior á los precios siguientes: Para fuera de la capital. En hojas á 55 reales la arroba; en tiras á 58; espaldillas á 55. Para dentro de la población se aumentarán á los precios indicados 16 reales por derechos de consumo. Los pedidos, á la señora viuda de Carbonell, Córdoba. s8-4

Anuncio. Desde el día haata San Miguel del presente año se subarrienda para cualquier clase de ganado el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Coronadillas, término de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 á 11 de la mañana en casa del señor don Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. s12-9

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompoyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 s15-9

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompoyos número 3. Darán razón en la Librería «el «Diario»

Agencia general de negocios. Centro de trabajos para escritorio; habitación de las clases pasivas; cobranza de cuotas y recibos; colocación de sirvientas y toda clase de negocios; formación y tramitación de expedientes cerca de las oficinas del Estado.

SERVICIO PERMANENTE PARA TRENES Comisiones, consignaciones, tránsitos, recepción y reexpedición de toda clase de mercancías. Alcance de correos hasta quince minutos antes de la salida de los trenes; servicio especial de carruajes para viajeros y equipos. Nota.—Los avisos para los viajeros se admiten hasta una hora antes de la salida de los trenes. Otra.—Diríjase al director de la Agencia general, Letrados 22, Córdoba. s8-3

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle del Olmillo, sin número. s5-4

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa en la plaza del Salvador núm. 20, propia para establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutiérrez de los Ríos 24, fábrica de aguardiente. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles en la calle de Pedregosa núm. 17. s4-4

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877 CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA. En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y paillas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería.—Batería de cocina para fondas y hospitales.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinación para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campana y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tuberías de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azofar.—Calderas para fabricar jabón.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Cangilones de hierro para noria.—Se estaña toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género. Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposición de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

LA FUNERARIA I GERONIMO PAEZ I ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

Nuevo café y pastelería suiza de ROBERT Y C. CALLE GONDOMAR. CORDOBA.

Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el patio de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert y C. donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos helados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Arrendamiento. Se hace de un granero en San Hipólito 4, duplicado. En la misma casa darán razón de habitaciones para arrendarlas con muebles ó sin ellos. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 14 calle Ramirez Casas-Deza. Informará, Librería 11. s4-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrán acudir los que les interese á la Notaría del señor don Rafael García del Castillo, calle del Relo. 10-8

Venta y arrendamiento. Se vende un landó con sus correspondientes guarantías, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria, calle Dormitorio de San Agustín número 3. En la calle Panadería núm. 9 informará de ambas cosas. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. s15-9

ROB BOUYEAU LAFECHEUR Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xxi. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios. ROB BOUYEAU LAFECHEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, 103 J. FERRE Paracelístico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOUYEAU-LAFECHEUR

MAQUINAS SINGER PARA COSER LA COMPAÑIA FABRIL SINGER MARCA DE FABRICA Por 2 pesetas 50 céntimos SEMANALES Filanse catálogos Al contado 10 por 100 DE REBAJA con los precios CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 Y 16 ENSEÑANZA Y COMPOSTURA GRATIS A DOMICILIO

Salidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad. Depositos en todas las principales Farmacias.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Preparado por LANNAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

Almacen de carnes de cerdo y semillas DE JOSÉ BAREA CALLE DEL TORIL 14.—CORDOBA. Para fuera de la capital y á los siguientes precios, se venden: Tocino añejo superior de tiras á 58 reales arroba. Pastillas á 55 reales id. Tocino del país á 85 reales. s8-2

Traspaso. Se hace desde el día del establecimiento pastelería, con existencias y mobiliario situado en la calle de Letrados núm. 21. s6-2

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle de Maseo Luis núm. 21. s8-2

Pérdida. Se ha extravariado una llave pequeña. La persona que la haya encontrado y guste entregarla, Lope de Hoces 42, se le gratificará. s4-3

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene presentando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29. El cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. s5-8

ACADEMIA GENERAL de PREPARACION. Para las carreras militares, las de marina y las especiales, civiles, de ciencias, minas, montes y sus auxiliares, bajo la dirección de don Joaquín German y Moreno, oficial que fué de Artillería, y director durante doce años de la Academia de su nombre en Madrid y Guadalupe. El director, vive en esta capital, plazuela de Aladredes número 18

Venta. Se hace de un montador. Puede verse en la casa número 20 de la calle de la Esperanza. Para tratar, Carlos Rubio 6. s4-1

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparado de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. fresco. — Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendillar; Don Enrique Villegas, Almagre; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de muñeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK